

Índice de la obra

Página

I

ESTUDIO PRELIMINAR: ANÁLISIS MULTIDISCIPLINAR DE LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS CONFLICTOS ARMADOS	21
M. ^a CONCEPCIÓN PÉREZ VILLALOBOS	

II

HACIA UN SISTEMA EFICAZ PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA EN LOS CONFLICTOS ARMADOS. LAS APORTACIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DEL DERECHO PENAL	31
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO	

I. Introducción	32
1. <i>Consideraciones previas</i>	32
2. <i>La infancia y los conflictos armados actuales</i>	34
II. La protección especial de la infancia por el Derecho Internacional Humanitario	35
1. <i>Antecedentes normativos</i>	35
2. <i>La Convención sobre los Derechos del Niño y su Protocolo Facultativo</i>	36
3. <i>La protección de la infancia por el DIH. Los Protocolos de 1977, Adicionales a los Convenios de Ginebra</i>	37
4. <i>Las distintas edades del niño</i>	37
5. <i>Protección del niño por el DIH contra las consecuencias de la acción hostil</i>	38
6. <i>El acceso humanitario a las víctimas de la guerra</i>	39

	<i>Página</i>
7. <i>La situación de los niños detenidos, arrestados o internados</i>	41
8. <i>Garantía de identificación y preservación de la unidad familiar</i>	41
9. <i>La prohibición de la pena de muerte</i>	42
III. Los niños soldados	42
1. <i>Los niños combatientes</i>	42
2. <i>El Protocolo Facultativo sobre la participación de niños en conflictos armados</i>	44
IV. El sistema de protección integral de la infancia en los conflictos armados	46
1. <i>Las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas</i>	46
2. <i>Especial referencia a la Resolución 2427 (2018) del Consejo de Seguridad</i>	47
2.1. <i>Consideraciones generales</i>	47
2.2. <i>Escuelas seguras y reclutamiento de niños soldados</i>	48
2.3. <i>La rendición de cuentas</i>	48
2.4. <i>Las operaciones de paz</i>	49
2.5. <i>Las reformas del sector de la seguridad</i>	49
2.6. <i>Una asignatura pendiente</i>	49
3. <i>El Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño Relativo a un Procedimiento de Comunicaciones</i>	50
4. <i>Los compromisos y principios de París</i>	51
5. <i>El Plan de Acción de la XXXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja</i>	51
6. <i>Directrices para prevenir el uso militar de Escuelas y Universidades durante los conflictos armados</i>	51
6.1. <i>La reunión de Buenos Aires sobre la Declaración de Escuelas Seguras</i>	52
6.2. <i>La III Conferencia Internacional sobre Escuelas Seguras</i>	52
7. <i>Los principios de Vancouver</i>	52
8. <i>Los Manuales Militares</i>	53

9.	<i>El Pacto Mundial para la emigración segura, ordenada y regular</i>	53
10.	<i>El Manual de Lovaina</i>	54
11.	<i>Otras medidas adoptadas por el Reino de España para fortalecer el régimen existente de DIH</i>	54
12.	<i>Las Guías de la Unión Europea</i>	54
13.	<i>El mecanismo de supervisión y presentación de informes del Consejo de Seguridad</i>	54
14.	<i>Aportación de la Cruz Roja Española</i>	55
15.	<i>El deber de difundir el DIH</i>	55
V.	La protección penal de los niños en los conflictos armados	56
1.	<i>El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional</i>	56
1.1.	El genocidio	56
1.2.	Los crímenes de guerra	56
1.3.	Los casos pendientes ante la Corte Penal Internacional ...	59
2.	<i>Los crímenes de guerra contra los niños en el ordenamiento penal español</i>	60
2.1.	El delito de genocidio	60
2.2.	Delitos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado	61
2.2.1.	Antecedentes	61
2.2.2.	La modificación del Código Penal español por Ley Orgánica 5/201	61
VI.	Jurisdicción universal y crímenes de guerra cometidos contra los niños	63
6.1.	<i>El concepto de jurisdicción universal</i>	63
6.2.	<i>Jurisdicción universal y crímenes de guerra</i>	64
6.3.	<i>La reforma de 2009</i>	64
6.4.	<i>La reforma de 2014</i>	66
6.5.	<i>Delitos contra los niños y jurisdicción universal</i>	67
6.6.	<i>El vacilante criterio jurisprudencial</i>	68
6.7.	<i>Conclusión</i>	69

III

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN EL DERECHO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS	71
FRANCESCO SALERNO	
I. Antecedentes	72
II. El interés superior del niño como “una consideración primordial” según la convención sobre los derechos del niño de 1989	74
III. La regulación especial para la protección del niño en razón de su particular vulnerabilidad	77
IV. El respeto del interés superior del niño como deber de conducta, acorde también a las tradiciones nacionales de cada estado	79
V. El carácter promocional de la obligación	81
VI. La coordinación entre derechos humanos y derecho internacional humanitario: el criterio interpretativo de la integración sistémica	82
VII. La coordinación con otras fuentes según el criterio de régimen más favorable	84
VIII. La dimensión consuetudinaria de la regla sobre el interés superior del niño	86
IX. El carácter imperativo de la obligación de respetar “el interés superior” del niño	88
X. El impacto de la norma imperativa sobre los principios del derecho internacional humanitario	90
XI. El equilibrio de valores en el campo del derecho internacional humanitario como consecuencia del interés superior del niño	91
XII. El marco énfasis del grado de vulnerabilidad del niño condiciona aún más el equilibrio de valores	94

IV		
	¿HA CUMPLIDO LA LEGISLACIÓN PENAL ESPAÑOLA CON SUS COMPROMISOS DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO?	99
	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ-DÍAZ	
I.	Introducción	99
II.	El concepto de conflicto armado en el derecho de Ginebra	103
III.	Los crímenes de guerra en el derecho de Ginebra y en el Estatuto de Roma	106
IV.	Derecho internacional humanitario y legislación penal interna española	115
	1. <i>Antecedentes</i>	115
	2. <i>El marco general: los delitos contra la Comunidad Internacional</i>	116
	3. <i>Los delitos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado</i>	120
	4. <i>Incidencia de las Leyes Orgánicas 15/2003, de 25 de noviembre y 5/2010, de 22 de junio en los delitos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado</i>	128
V.	A modo de conclusión	133
V		
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CONTEXTOS DIVERSOS. COMPLEMENTARIEDAD DE MÉTODOS EN EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS NIÑAS ASOCIADAS A GRUPOS ARMADOS	137
	ROSARIO GARCÍA-BELLIDO	
I.	Hacia una metodología de estudio	139
	1. <i>Una aproximación al fenómeno de estudio</i>	139
	2. <i>Avanzando hacia las fuentes de información</i>	141
	3. <i>Planificación de la investigación</i>	142
	4. <i>Justificación del método</i>	143

5. <i>Participantes de la investigación y contexto</i>	145
6. <i>Contextualizando los marcos de diseño en el método</i>	146
7. <i>Descripción de las técnicas de recogida de información</i>	147
8. <i>Análisis de la información</i>	149
8.1. <i>Revisión documental</i>	150
8.2. <i>Grupos Focales y entrevistas en profundidad</i>	150
8.3. <i>Cuestionario</i>	151
8.4. <i>Análisis DAFO</i>	151
9. <i>Fiabilidad y validez</i>	152
II. A modo de conclusión	152

VI

¿NIÑAS SOLDADO O NIÑAS ASOCIADAS A LAS FUERZAS ARMADAS? RECLUTAMIENTO, VÍNCULO Y LABORES COMO ELEMENTOS CLAVES PARA DETERMINAR SU STATUS Y PROCESO DE DESVINCULACIÓN	155
---	-----

RUTH ABRIL STOFFELS

I. Introducción	156
II. Niñas soldado	156
III. Niñas asociadas a las fuerzas armadas y el derecho internacional humanitario	159
1. <i>DIH (Ginebra y la Haya)</i>	159
2. <i>Limitaciones y prohibiciones al reclutamiento y alistamiento y a la participación directa e indirecta en las hostilidades</i>	161
3. <i>Participación directa o activa, participación indirecta y no participación del niño o niña en las hostilidades como elemento para determinar el estatuto de combatiente</i>	165
IV. Derecho penal internacional	168
V. Convención sobre los derechos del niño y protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados ...	169

VI. Cuestiones grises en el estatus y trato a las niñas asociadas a los grupos armados y su proceso de desvinculación	173
1. <i>Nuevo enfoque de los procesos de desvinculación de los grupos armados</i>	174
2. <i>DDR y otras formas de desvincular a niñas soldado</i>	175
3. <i>Necesidad de adaptar los procesos DDR a la especial vulnerabilidad de las niñas</i>	176
VII. Palabras finales	178
VII	
RESPONSABILIDAD PENAL DEL NIÑO SOLDADO	181
FRANCISCO JAVIER GARRIDO CARRILLO (figc@ugr.es)	
I. Introducción	182
II. Aproximación conceptual	185
1. <i>Concepto de Conflicto armado</i>	185
2. <i>Concepto de niño soldado</i>	188
3. <i>Los niños soldados y el terrorismo</i>	192
III. Reclutamiento de menores en conflictos armados	194
IV. La responsabilidad penal de los niños soldado	199
1. <i>Posiciones ante la responsabilidad penal de los niños soldados</i>	199
2. <i>Los niños soldados en las Cortes Penales internacionales</i>	201
3. <i>La responsabilidad penal del niño soldado. ¿Víctimas o victimarios?</i>	206
V. Conclusiones	210
VI. Bibliografía	212

VIII

INFANCIA Y CONFLICTOS ARMADOS: PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD	217
SONIA HERNÁNDEZ PRADAS	
I. Conflictos armados y derecho del niño a la salud: aspectos generales	217
II. Protección de la salud de la infancia en los conflictos armados: marco normativo	222
1. <i>Derecho Internacional Humanitario aplicable a la protección del derecho del niño a la salud en tiempo de conflicto armado: la protección especial de la infancia</i>	223
2. <i>La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989 y otros instrumentos relativos a la protección internacional de los derechos del niño</i>	225
III. Protección de la salud de la infancia en el Derecho Internacional Humanitario	231
1. <i>El principio de distinción y la protección del medio sanitario</i> ...	231
2. <i>Zonas y localidades sanitarias</i>	235
3. <i>Evacuación por motivos sanitarios</i>	237
4. <i>Asistencia sanitaria</i>	238
4.1. <i>Asistencia a la salud a través de la ayuda humanitaria</i>	239
4.2. <i>Asistencia especial a la infancia</i>	243
IV. Rehabilitación de los niños víctimas de los conflictos armados	247
1. <i>El derecho de las víctimas a la rehabilitación</i>	247
2. <i>Contenido de la rehabilitación</i>	250
V. Conclusiones	252

IX	
EL ENFOQUE INTERSECCIONAL DE LA NIÑA EN LOS CONFLICTOS ARMADOS: UN BALANCE EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	261
CRISTINA BLANCO VIZARRETA	
I. La niña como sujeto especialmente vulnerable en contexto de conflictos armados	262
II. La importancia de adoptar un enfoque interseccional para un análisis adecuado de la situación de las niñas	267
III. Limitaciones en derecho internacional: hacia un enfoque interseccional	270
1. <i>Derecho internacional y niñez</i>	270
2. <i>Derecho internacional y mujer</i>	273
3. <i>Creciente (y reciente) atención a la niña en el Derecho internacional</i>	276
IV. Balance del sistema interamericano en materia de enfoque interseccional de la violencia contra niñas	278
1. <i>Casos de niñez en conflictos armados desde una perspectiva de niñez</i>	278
2. <i>Casos de violencia sexual contra niñas desde una perspectiva de género</i>	284
V. Conclusiones	289
VI. Bibliografía	290

X

LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS SOLDADOS: UN ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA Y DE LOS LÍMITES DE LA ACCIÓN DE LA UE	295
--	------------

VALENTINA FAGGIANI

I. La UE ante el fenómeno de los niños soldados	295
II. El derecho internacional como base para la definición de un marco común de protección de los niños soldados	300
III. La protección de la infancia por la CPI	306
1. <i>El reconocimiento del crimen de alistamiento, reclutamiento y uso de los menores en las hostilidades en el ER</i>	<i>306</i>
2. <i>La jurisprudencia de la CPI</i>	<i>309</i>
IV. El papel de la UE en la protección de los niños soldados y en la lucha contra dicha práctica	315
V. Conclusiones	320

XI

EL MARCO LEGAL DE LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN CONFLICTOS ARMADOS	325
---	------------

M.^a CONCEPCIÓN PÉREZ VILLALOBOS

I. Antecedentes y estado actual de la cuestión	325
II. Marco legal de protección	329
III. Estrategias de protección en los ámbitos nacional e internacional	332
1. <i>Los asesores de infancia en los conflictos armados</i>	<i>335</i>
2. <i>Mecanismo de supervisión y presentación de informes y planes de acción</i>	<i>338</i>
IV. Régimen jurídico aplicable a los niños soldados	341
V. La declaración sobre escuelas seguras	343

XII	
GUERRA CONTRA LA INFANCIA Y ATAQUES A LAS ESCUELAS	349
MICHELA RANIERI	
XIII	
LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL Y ESTATUTARIA DE LA INFANCIA	357
ANTONIO PÉREZ MIRAS	
I. Introducción	357
II. De la regulación constitucional y el interés superior del menor	360
III. Las competencias sobre infancia	365
IV. Los derechos estatutarios sobre infancia	365
1. <i>Sobre el concepto de derechos estatutarios</i>	366
2. <i>La previsión de la infancia como derecho estatutario</i>	370
3. <i>La previsión de la infancia como principio rector</i>	377
V. Conclusiones	379
XIV	
LA INFANCIA, ¿VÍCTIMA DEL WARFARE STATE?	383
MIGUEL J. ARJONA-SÁNCHEZ	
I. Introducción. Un Consejo de Seguridad de comerciantes de armas	383
II. La infancia y los conflictos militares	384
1. <i>El Derecho humanitario (las Convenciones de Ginebra) y la infancia</i>	384
2. <i>Una sorpresa: Los Estados Unidos y la infancia en las Fuerzas Armadas</i>	387

2.1.	El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño y los Estados Unidos	387
2.2.	La enseñanza y el reclutamiento militar en los Estados Unidos	387
III.	El Warfare State en las democracias occidentales, el caso estadounidense	392
1.	<i>Un origen aislacionista</i>	<i>392</i>
2.	<i>Del Welfare State (del New Deal) al Warfare State (de la II Guerra Mundial)</i>	<i>393</i>
2.1.	El <i>New Deal</i>	393
2.2.	La irrupción de la II Guerra Mundial en el <i>New Deal</i>	394
3.	<i>Las dificultades constitucionales para la economía moderna</i>	<i>396</i>
3.1.	La fragmentación del poder en los Estados Unidos y el poder presupuestario federal	396
3.2.	El Estado como operador anticíclico, la oportunidad del <i>Warfare State</i>	398
4.	<i>El Warfare State y los riesgos para la infancia y la juventud</i>	<i>401</i>

XV

LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN SITUACIONES DE CONFLICTO ARMADO EN LA PRÁCTICA DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL DE LOS TRATADOS UNIVERSALES DE DERECHOS HUMANOS	405
---	------------

ALESSANDRA ANNONI

I.	La relevancia de los tratados sobre la tutela de los derechos humanos y de los relativos mecanismos de control en situaciones de conflicto armado	405
II.	Los mecanismos de control previstos en los tratados universales sobre la tutela de los derechos humanos: características generales	410
III.	La práctica del Comité de los Derechos del Niño	413
IV.	La práctica del Comité de Derechos Humanos	418

V. La práctica del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	421
VI. Conclusiones	424

XVI

LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LAS OPERACIONES MILITARES	427
---	-----

JOSÉ ÁLVARO MARTÍNEZ-VILLALOBOS CASTILLO

I. Introducción	427
II. NATO (OTAN): la organización	428
III. Reseña histórica de la dimensión CAAC (children and armed conflict)	430
IV. La doctrina y los aspectos legales	435
V. Ámbitos de aplicación CAAC en NATO	435
VI. Afganistán e Irak: lecciones aprendidas	438
VII. Conclusiones	439

Thomson Reuters ProView. Guía de uso